

Portugal recomienda prohibir teléfonos móviles a menores de 12 años

El Gobierno de Portugal anunció este miércoles una recomendación para que las escuelas prohíban el uso de teléfonos móviles a los alumnos de hasta 12 años y promuevan una utilización responsable en los cursos superiores.

La recomendación fue aprobada en un Consejo de Ministros dedicado mayoritariamente a la educación y en base a estudios internacionales que recogen que el uso de 'smartphones' y su masificación entre niños y jóvenes tiene efectos negativos.

En concreto, el Ejecutivo recomienda que se prohíba el uso y/o la entrada de móviles en el espacio escolar para los dos primeros ciclos de enseñanza, hasta los 12 años.

Para el tercer ciclo (de 13 a 15), sugiere que se implementen medidas que restrinjan y desincentiven la utilización de teléfonos en las escuelas, y para secundaria (de 16 a 18) que se implique a los propios alumnos en un uso responsable de estos aparatos.

El Gobierno establece algunas excepciones, como los alumnos con un dominio «muy bajo» de la lengua portuguesa, para los que el móvil puede servir como herramienta de traducción, así como otros estudiantes que puedan beneficiarse de su uso por razones de salud.

«Durante el próximo año lectivo vamos a garantizar que haya condiciones dentro de la escuela para que esa recomendación pueda ser ejecutada», explicó el ministro de Educación luso, Fernando Alexandre.

El Ministerio publicará una serie de guiones con las utilidades «seguras y adecuadas» de los móviles y las pantallas.

La presencia de los teléfonos móviles en las escuelas ha sido uno de los asuntos de debate de cara al nuevo curso lectivo, después de que un movimiento de padres solicitase su prohibición.

Con información de 800Noticias